COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 01/2017

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de octubre de 2017, siendo las 14:30 horas, se reúnen el **Abog. Tomás Brizuela** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privada; la **Abog. Laura Ramírez,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; la **Lic. Paola Decoud,** funcionaria de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, la **Lic. Silvia Sanabria,** funcionaria de Dirección General de Cooperación para el Desarrollo; la **Abog. Lilian Recalde,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; y la **Abog. Liz Villamayor**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social**, y la **Lic. Rossana Báez** en representación del **Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP)** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP", 3RA. CONVOCATORIA. ID Nº 326.467.-**

Se deja constancia que se encuentra ausente en la presente sesión el **Abog. Fabián Núñez,** funcionario de la Dirección de Asesoría Jurídica.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 12 de octubre de 2017.
2) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 13 de octubre de 2017.
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Sesión Virtual, llevada a cabo en fecha 12/10/2017 por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en EE.UU Nº 961 casi Tte. Fariña, en la dirección Web individualizada como www.contrataciones.gov.py , de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/2014 y en la Resolución N° 1408/2014, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA con ID Nº 326.467, LCO Nº 02/2017 – Subasta a la Baja Electrónica –" ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP", 3RA. CONVOCATORIA" según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual, las ofertas finales fueron las siguientes:

- DIESA S.A .....Gs. 185.000.000.-
- CUEVAS HERMANOS S.A.....Gs. 186.600.000.-

Lic. Rossana Báez
Directora General INAPP
Secretaría de la Función Pública

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Brizuela Cáceres
Director Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. Liz Villamayor
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

En el tratamiento del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 13/10/2017. Conforme con lo expresado en el mismo, fueron presentadas dos ofertas, cuyos oferentes y precios totales, son los siguientes:

Oferente	Monto total de la Oferta en Gs.
DIESA S.A	185.000.000.-
CUEVAS HERMANOS S.A	186.600.000.-

Al respecto, el Comité de Evaluación de Ofertas constata que, en el Acta de Apertura de Sobres, no se presentan observaciones que debieran ser consideradas en el proceso de evaluación de las ofertas. ----------

A continuación, se procede a dar tratamiento al tercer punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03.

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata cuanto sigue: ----------

DIESA S.A

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**CUMPLE** Formulario de Oferta firmada por el sr. Alan Carrizosa Moreno, en carácter de representante autorizado.	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	**CUMPLE** Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente expedida por Seguridad S.A Compañía de Seguros.	

Director General INAPP
Secretaría de la Función Pública

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe Dpto. Licitaciones Obras Públicas
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. [illegible] Ramírez
Director [illegible]
Secretaría Técnica de Planificación

Abogada
Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

C) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE SIPE Nº 1470714** Copia de Estatutos Sociales vigente, conforme verificación en el SICP.	
D) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE** Presenta copia simple de Poder Especial otorgada por la Firma Diesa S.A a favor del Sr. Miguel Carrizosa Galiano y Alan Carrizosa Moreno.	
E) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE SIPE Nº 1470714** Declaración Jurada en estado Activo, conforme lo verificado en el SICP.	

Se deja constancia que el oferente cumple con las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se procede a aceptar la oferta presentada por **DIESA S.A.** ----------

Seguidamente, se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado: ----------

DOCUMENTOS LEGALES **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
A)Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	**CUMPLE** Presenta copia simple de Constancia Inscripción RUC.	
B)Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE** Presenta copia simple de C.I de los representantes de la empresa, y firmante de la oferta.	
C)Patente Municipal vigente	**CUMPLE** Solicitar aclaración.	

Lic. [illegible] Director General INAPP
Secretaría de la Función Pública

Lic. Silvio Zanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. [illegible]
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Ciudadana
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. [illegible] Rodríguez
Dirección [illegible] Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Paola Rezond

Liliar [illegible]
Abogada
Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

D)Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE SIPE Nº 1470714 Declaración Jurada en estado Activo, conforme lo verificado en el SICP.**	

E)Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE Presenta copia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.**	

DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS.		
Balance de los años 2014-2015-2016	**CUMPLE**	
Listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencia, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.	**NO CUMPLE** Solicitar	
Certificados, facturas u otro documento válido, que avalen un promedio de facturación como mínimo del 50 % del total de su oferta en los (3) tres últimos años. (2014-2015-2016)	**CUMPLE** Solicitar aclaración	
Lista de los talleres especializados y autorizados, así como la existencia de repuestos (garantizada) certificado por fábrica, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente de los vehículos.	**NO CUMPLE** Solicitar	
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	**CUMPLE**	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**CUMPLE** Solicitar aclaración	
Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). *SI CORRESPONDE A PRODUCTOS DE PROCEDENCIA NACIONAL.-*	**N/A**	

Director Jurídico
Secretaría de la Función Pública

Lic. Silvia Cancinia
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abg. Tomás Sebastián
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección General de Compras
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Ezequiel Rodríguez
Director Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liliana Regalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CUEVAS HERMANOS S.A

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**CUMPLE** Formulario de Oferta firmada por el sr. Didier Arias Quiñónez, en carácter de presidente de la firma.	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	**CUMPLE** Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente expedida por La Consolidada S.A de Seguros.	

C) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE SIPE Nº 1471517** Copia de Estatutos Sociales vigente, conforme verificación en el SICP.	
D) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE** Presenta copia simple de Poder General Amplio otorgada por la Firma Cuevas Hermanos S.A a favor del Sr. Didier Arias Quiñónez.	
E) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE** Presenta original de la Declaración Jurada, en estado vigente.	

Se deja constancia que el oferente cumple con las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se procede a aceptar la oferta presentada por el **CUEVAS HERMANOS S.A.** ----------

Seguidamente, se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado: ----------

Lic. Paola Leoni
Lic. P... Director General INAPP
Secretaría de la Función Pública

Lic. Silvia Ganaloria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián ...
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. ... Martínez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abogada
Asesoría Jurídica
STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

DOCUMENTOS LEGALES Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
A)Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE SIPE Nº 1471517 Copia en estado vigente, conforme verificación en el SICP.	
B)Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE SIPE Nº 1471517 Copia en estado vigente, conforme verificación en el SICP.	
C)Patente Municipal vigente	CUMPLE	
D)Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE Presenta original de la Declaración Jurada, en estado vigente.	

E)Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO CUMPLE Solicitar	

DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS.		
Balance de los años 2014-2015-2016	CUMPLE	
Listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencia, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.	CUMPLE	
Certificados, facturas u otro documento válido, que avalen un promedio de facturación como mínimo del 50 % del total de su oferta en los (3) tres últimos años. (2014-2015-2016)	CUMPLE	

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Director General INAPP
Secretaría de la Función Pública

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
STP

Abog. Laura Centurión
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Lista de los talleres especializados y autorizados, así como la existencia de repuestos (garantizada) certificado por fábrica, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente de los vehículos.	**CUMPLE**	
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	**CUMPLE**	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**CUMPLE** Solicitar aclaración	
Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). *SI CORRESPONDE A PRODUCTOS DE PROCEDENCIA NACIONAL.-*	**N/A**	

Siguiendo la metodología de evaluación establecida en el Art. 61, el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas empresas **no ameritan correcciones según se puede observar en la planilla del ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"** ----------

Se deja constancia que conforme verificación, **ningún socio de la empresa oferente se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40. Inciso a)** ----------

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 "POR EL CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2º DE LA RESOLUCION Nº 956/16 "EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en su art. 1 que reza: *"...APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas": Análisis de precios ofertados. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, l precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio/ítem.*

Lic. Silvia Zarabia
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. Ana Ramírez
Dirección Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Director Gral. INAPP
Secretaría de la Función Pública

Abogada
Asesoría Jurídica

rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".

Se procede a verificar el porcentaje de variación existente entre los precios referenciales y los precios ofertados. Al respecto, **se visualiza que con relación al precio referencial no existe diferencia sustancial, por lo cual NO SE REQUIERE CONSULTA.** ----------

En fecha 16/10/2017, se remite al Comité de Evaluación de Ofertas el **INFORME TÉCNICO** firmado por la **Lic. Rosana Báez, el Lic. Ángel Daniel Florentín; y la Sra. Nilda Duarte** en representación del **Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP)**. Al respecto, dicho informe reza cuanto sigue: …

Asunción, 16 de octubre de 2017

INFORME TÉCNICO

En fecha 16/10/2017 el Comité de Evaluación del llamado LCO SBE N° 02/2017 "Adquisición de Camioneta Proyecto INAPP" 3ra. Convocatoria convocada por la STP se reúne para la evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por la firma DIESA S.A. y CUEVAS HNOS. S.A. en la cual se solicita aclaración de los puntos señalados a continuación:

ADQUISICIÓN DE CAMIONETA – PROYECTO INAPP					
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1-	25101507-002	Camioneta doble cabina 4x2	Unidad	Unidad	1

Especificaciones Técnicas/Características		DIESA S.A	CUEVAS HERMANOS S.A
Camioneta doble cabina 4X2 Turbo diésel o Turbo diésel Intercooler	Marca	Volkswagen AMAROK Trendline 2.0	Nissan Frontier NP 300
Año de Fabricación	2017 en adelante	Cumple	Cumple
Modelo	2017 en adelante	Cumple	Cumple
Color	Blanco de preferencia o Plata o Gris	Blanco	Plata
Dimensiones			
Largo	5000 mm como mínimo	Cumple	Cumple

Lic. Silvio Panaibria
Secretario Técnico de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Bellasai
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Directora General INAPP
Secretaría de la Función Pública

Abog. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abogada
Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Ancho	1800 mm como mínimo	Cumple	Cumple
Alto	1700 mm como mínimo	Cumple	Cumple
Despeje del Suelo	215 mm como mínimo	Cumple	Cumple
Distancia entre ejes	2990 mm como mínimo	Cumple	Cumple
Motor			
Configuración	4 cilindros en línea Common Rail	Cumple	Cumple
Alimentación	Turbo Diésel o Turbo diésel intercooler (mono turbo o Bi turbo)	Cumple	Cumple
Combustible	Diésel Tipo I	Cumple	Solicitar aclaración
Cilindrada	De 1.960 cm3. como mínimo y como máximo 2.500 cm3	Cumple	Cumple
Potencia	100 hp	Cumple	Cumple

Transmisión			
Configuración	Con trasmisión manual, cinco velocidades como mínimo de avance y una de retroceso	Cumple	Cumple
Tracción	4x2 simple	Cumple	Cumple
Dirección			
Tipo	Asistencia hidráulica Cremallera/ piñón	Cumple	Cumple
Suspensión			
Suspensión Delantera	Suspensión delantera independiente: Horquillas o bandejas oscilantes dobles (Resortes Espirales, con Barra Estabilizadora) y/o Independiente tipo Mac pherson de doble brazo	Cumple	Cumple
Suspensión Trasera	Eje rígido con elásticos longitudinales y amortiguadores telescópicos y/o Multi link con eje rígido	Cumple	Cumple
Frenos			

Lic. Silvio Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. [illegible]
Director General INAPP
Secretaría de la Función Pública

Abog. Tomás Sebastián Acosta Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura [illegible]
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abogada
Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

General	Sistema de frenos ABS, circuito separado, servo asistido.	Cumple	Cumple
Delanteros	Disco Ventilados	Cumple	Cumple
Traseros	A tambor con freno de manos de accionamiento independiente.	Cumple	Cumple
Ruedas			
Llantas y Neumáticos	Aleación Aro 16	Cumple	Cumple
Cantidad	5 cinco (incluido rueda de auxilio original)	Cumple	Cumple
Pesos y Capacidades			
Capacidad de Carga	1000 Kg como mínimo	Cumple	Cumple
Capacidad de tanque de Combustible mínimo	70 Lts.	Cumple	Cumple
Luces			
Alta y baja de carretera		Cumple	Cumple
Intermitente de estacionamiento		Cumple	Cumple
De señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)		Cumple	Cumple
De freno		Cumple	Cumple
De posición		Cumple	Cumple
De chapa de licencia		Cumple	Cumple
De marcha atrás		Cumple	Cumple
Sistema Eléctrico			
Alternador de 12 volts y 90 amperes como mínimo		Cumple	Cumple
Acumulador de 12 volts y capacidad de 90 amperes como mínimo		Cumple	Cumple
Equipamiento exterior			
Protector inferior delantero (cubre cárter)		Cumple	Cumple
Polarizado permitido en todos los parabrisas (laterales, frontal y trasero)		Cumple	Cumple
Seguridad			
Doble airbag como mínimo		Cumple	Cumple

Lic. Sebastián Zanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián [illegible]
Jefe - Dpto. Licitaciones
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Ku[illegible] Báez
Director General INAPP

Abg. [illegible]
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Sistema de frenos con asistencia ABS		Cumple	Cumple
Cinturón delantero de seguridad de 3 puntos inerciales		Cumple	Cumple
Cinturón trasero de seguridad de 2 puntos inerciales		Cumple	Cumple
Cierre centralizado de puertas con apertura a distancia y/o centralizado con apertura a llave		Cumple	Cumple
Interior y confort			
Capacidad interior de 5 pasajeros		Cumple	Cumple
Aire Acondicionado/calefacción de fábrica		Cumple	Cumple
Radio AM/FM/AUX/USB		Cumple	Cumple
Viseras delanteras para el sol		Cumple	Cumple
Levantavidrios eléctricos en las 4 puertas y/ o levanta vidrios manuales		Cumple	Solicitar aclaración
Asientos de tela con reguladores de altura y posición para los delanteros		Solicitar aclaracion	Cumple
Accesorios			
Espejos retrovisores exteriores plegables manualmente y con ajustes eléctricos o espejos retrovisores exteriores plegables manualmente con ajuste manual		Cumple	Cumple
Un espejo retrovisor interno		Cumple	Cumple
Apertura interna del tanque de combustible o apertura externa de tanque de combustible con llave		Cumple	Cumple
Bocina		Cumple	Cumple
Extintor contra incendios		Cumple	Cumple

Dos balizas portátiles		Cumple	Cumple
Gato hidráulico o mecánico de fabrica		Cumple	Cumple
Llave de rueda de fabrica		Cumple	Cumple
Juego de herramientas básicas para reparaciones de emergencia de fábrica.		Cumple	Cumple
Protector de carrocería de plástico para piso/pared/tapa. Carpa vinílica cubre carrocería (plana) con estructura ajustable y desarmable de color negro. Alfombras de goma		Cumple	Cumple

Lic. Silvio Sanabria
Secretario Técnico de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián Samaniego Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Norma Báez
Director General INAPP
Secretaría de Función Pública

Abog. [illegible]
Director [illegible] Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Rocaut
Abogada

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Asimismo, solicitamos al Comité Evaluador de la STP, consideración de los documentos que a continuación señalamos:

Seccion VII – Anexo 1
Cualquier otro documento adicional requerido

- *Listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencia, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo – Diesa S.A.*
- *Copia de Patente Municipal - Diesa S.A. No es legible*
- *Copia de facturas y contratos - Diesa S.A.*
- *Autorización del fabricante - Cuevas Hnos. S.A.*
- *Autorización del fabricante – Argentina – Diesa S.A.*

Por lo expuesto, en base al análisis y verificación documental de carácter sustancial y formal, presentada por el oferente, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita remisión documental en virtud a lo establecido en el artículo 57 – Aclaración de ofertas— de Ley de Contrataciones Públicas dispone: *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"*, conforme al siguiente detalle:

DIESA S.A

1. ***Aclaración referente a la Autorización de Fabricante que se adjunta a la oferta, atendiendo a que la misma es emitida por la representación de la marca en la República Federativa del Brasil, y la procedencia del bien ofertado se declara ser de Argentina. Adjuntar documentación de respaldo, en caso fuera necesario.***
2. ***Aclaración referente a las especificaciones técnicas del bien ofertado, en los siguientes componentes, a fin de verificar el ajuste a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones:***

a) *Interior y Confort: Asientos de tela con reguladores de altura y posición para los delanteros.*

3. ***Copia de Patente Municipal vigente. Atendiendo a que la copia adjunta a la oferta no permite visualizar el sello de pago del mismo.***
4. ***Listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencia, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.***
5. ***Certificados, facturas u otro documento válido, que avalen un promedio de facturación como mínimo del 50 % del total de su oferta en los (3) tres últimos años. (2014-2015-2016).***

Lic. Silvia Pinalvia
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. Max Gonzalez
Director General INAPP
Secretaría de Función Pública

Abg. Ana Ramírez
Directora Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. Tomás Sebastián Ramírez
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privado
Secretaría Técnica de Planificación

Abogada
Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Favor presentar copias legibles, que permitan visualizar correctamente las fechas y montos.

6. Lista de los talleres especializados y autorizados, así como la existencia de repuestos (garantizada) certificado por fábrica, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente de los vehículos.

<u>CUEVAS HERMANOS S.A</u>

1.Copia de la Autorización del Fabricante, a los efectos de respaldar la Declaración Jurada adjunta a la oferta presentada.

2. Aclaración referente a las especificaciones técnicas del bien ofertado, en los siguientes componentes, a fin de verificar el ajuste a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones:

a*) Dimensiones: Combustible Diésel Tipo I, debido a que en la oferta se declara Tipo III.*

b) Interior y Confort: Levanta vidrios eléctricos en las 4 puertas y/o levanta vidrios manuales.

3.Copia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente en el momento de la apertura de sobres.

Lo solicitado deberá ser remitido al Comité de Evaluación de Ofertas, en un periodo no mayor a un (1) día hábil.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:00 horas.

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abg. Tomás Sobrino
Jefe - Dpto. Licitaciones
Direcc. Gral. de Proyectos de Planificación
Secretaría Técnica de Planificación

Juan Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Ivonne Bacc
Director General INAPP
Secretaría de la Función Pública

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP", DA. CONVOCATORIA. ID Nº 326.467

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	DIESA S.A				CUEVAS HERMANOS S.A			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101507-002	Camioneta doble cabina 4x2	Unidad	Unidad	1	Volkswagen	Argentina	185.000.000	185.000.000	Nissan	Mexicana	186.600.000	186.600.000
PRECIOS TOTALES									**185.000.000**				**186.600.000**

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica

Abg. Laura Martínez
Directora General INAPP
Secretaría de Función Pública

Abog. Tomás Sebastián de Ávila Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Asunción, 17 de octubre de 2017

NOTA STP/C.E.O. Nº 199/2017
Señores
DIESA S.A
Telefax: 503 721
Avda. Eusebio Ayala-Km 4 ½. Asunción – Paraguay.
Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la **LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP", 3DA. CONVOCATORIA. ID Nº 326.467**, convocada por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP).

Al respecto, y amparado en los Arts. 57º, 58º y 59 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas"; el Comité de Evaluación de Ofertas procede a solicitar documentación respaldatoria relativa al cumplimiento de los siguientes requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado:

1. ***Aclaración referente a la Autorización de Fabricante que se adjunta a la oferta, atendiendo a que la misma es emitida por la representación de la marca en la República Federativa del Brasil, y la procedencia del bien ofertado se declara ser de Argentina. Adjuntar documentación de respaldo, en caso fuera necesario.***
2. ***Aclaración referente a las especificaciones técnicas del bien ofertado, en los siguientes componentes, a fin de verificar el ajuste a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones:***

a) *Interior y Confort: Asientos de tela con reguladores de altura y posición para los delanteros.*

3. Copia de Patente Municipal vigente. Atendiendo a que la copia adjunta a la oferta no permite visualizar el sello de pago del mismo.

4. Listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencia, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.

5. Certificados, facturas u otro documento válido, que avalen un promedio de facturación como mínimo del 50 % del total de su oferta en los (3) tres últimos años. (2014-2015-2016). Favor presentar copias legibles, que permitan visualizar correctamente las fechas y montos.

6. Lista de los talleres especializados y autorizados, así como la existencia de repuestos (garantizada) certificado por fábrica, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente de los vehículos.

Lo solicitado deberá ser remitido al Comité de Evaluación de Ofertas en un plazo no mayor al día miércoles 18 de octubre de 2017 hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

NOTIFICACIÓN. LCO Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"3RA.CONVOCATORIA. ID Nº 326.467

From : Silvia Sanabria <ssanabria@stp.gov.py> Tue, Oct 17, 2017 08:53 AM
Subject : NOTIFICACIÓN. LCO Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"3RA.CONVOCATORIA. ID Nº 326.467
2 attachments
To : diesa <diesa@diesa.com.py> ajara@diesa.com.py

Recibido: Amancio Jara.

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Asunción, 17 de octubre de 2017

NOTA STP/C.E.O. Nº 108 /2017
Señores
CUEVAS HERMANOS S.A
Telefax: 021 619 8000
Avda. Mcal. López Nº 5557 c/Rogelio Benítez. Asunción – Paraguay.
Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la **LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP", 3DA. CONVOCATORIA. ID Nº 326.467**, convocada por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP).

Al respecto, y amparado en los Arts. 57º, 58º y 59 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas"; el Comité de Evaluación de Ofertas procede a solicitar documentación respaldatoria relativa al cumplimiento de los siguientes requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado:

1.Copia de la Autorización del Fabricante, a los efectos de respaldar la Declaración Jurada adjunta a la oferta presentada.
2. Aclaración referente a las especificaciones técnicas del bien ofertado, en los siguientes componentes, a fin de verificar el ajuste a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones:
a) Dimensiones: Combustible Diésel Tipo I, debido a que en la oferta se declara Tipo III.
b) Interior y Confort: Levanta vidrios eléctricos en las 4 puertas y/o levanta vidrios manuales.
3.Copia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente en el momento de la apertura de sobres.

Lo solicitado deberá ser remitido al Comité de Evaluación de Ofertas en un plazo no mayor al día miércoles 18 de octubre de 2017 hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Lic. Silvia Sanabria
Comité de Evaluación de Ofertas.

Leído: NOTIFICACIÓN. LCO Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN CAMIONETA PARA EL INAPP", 3RA.CONVOCATORIA. ID Nº 326.467

From : Bruno Wenceslao Soto Valdez <bruno.soto@nissan.com.py>
Tue, Oct 17, 2017 08:48 AM
1 attachment

Subject : Leído: NOTIFICACIÓN. LCO Nº 02/2017 "ADQUISICIÓN CAMIONETA PARA EL INAPP", 3RA.CONVOCATORIA. ID Nº 326.467

Recibido: Macarena Daldin
Encarg. Licitaciones

Cuevas Hermanos S.A.

Mcal López 5557 c/Rogelio Benitez
Tel.: 595 21 619-8000
Asunción – Paraguay

Asunción, 18 de octubre de 2017.-

Señores
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
Lic. Silvia Sanabria
Comité de Evaluaciones de Ofertas
Estrella 505 esq. 14 de mayo
Presente

Ref.: LCO N°02/2017 "Adquisición de Camioneta para el INAPP", 3ra convocatoria. ID N° 326.467.

Me dirijo a Usted, en el marco del llamado en referencia con el fin de contestar la NOTA STP/C.E.O. N° 108/2017:

2. a) Aclaramos que hicimos las investigaciones correspondientes, según lo estipulado en el Manual del conductor de la Camioneta Nissan Frontier es apta **para Diesel Tipo** I, debido a que es el que contiene hasta 10ppm de azufre lo permitido para nuestro motor.

b) Posee levanta vidrios manuales en las cuatro puertas.

Se adjuntan los siguientes documentos solicitados:

1. Copia de la Autorización del Fabricante.
2. Copia simple Certificado de cumplimiento tributario vigente en el momento de la apertura de sobre.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarla muy atentamente.

Macarena Doldán
Licitaciones
NISSAN

STP/CEO.

Nº de Entrada: 064

Fecha: 18/10/17 Hora: 11:03

Recibió: Silvia Sanabria

cuatro (04) folios

01 (uno)

Lote: 1233455229, Cons.: 10

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

NÚMERO 42759394336

FECHA 13/10/2017

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80002465	Nombre o Razón Social
DV	6	CUEVAS HERMANOS SA

A la fecha de expedición del presente documento el Contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante la Administración y se emite el presente Certificado de Cumplimiento Tributario en carácter normal en virtud a lo establecido en el Art. Nº 194 de la Ley Nº 125/91 y su modificación con la Ley Nº 2421/04 y demás disposiciones vigentes.

valido hasta: 12/11/2017

NÚMERO DE CONTROL : 8E2E08F6

Subsecretaría de estado de tributación

4271800024658e2e08f6

02 (dos)

NISSAN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Prolongación Reforma 1015 Piso 23
C.P 01260, Cuidad de México

Ciudad de México a 9 de Junio del 2017.

Cuevas Hermanos, S.A.
Av. Mariscal Lopez 5557, Rogelio Benitez, Asunción (Paraguay).

Por medio de la presente Nissan Mexicana S.A. de C.V mediante su unidad de negocios Nissan Latinoamérica (NLAC) en su calidad de fabricante, importador y exportador de los vehículos de la marca NISSAN, con domicilio en Av. Insurgentes Sur 1958 Colonia Florida C.P. 01030 en la Cd. De México D.F. certificamos que Cuevas Hermanos S.A. es el distribuidor autorizado (National Sales Company – NSC) de la marca en la República de Paraguay y está facultado para ofrecer Vehículos, Autopartes y Servicio en el área de Posventa, participar en concursos, licitaciones y negociar por cuenta propia los contratos correspondientes.

Los siguientes vehículos son ofrecidos conforme al contrato de distribución acordado entre **Nissan Mexicana, S.A. de C.V. y Cuevas Hermanos, S.A.**

Productos de Japón

Nissan X-Trail T32
Nissan Urvan E26
Nissan Patrol Y61
Nissan Patrol Y62

Productos de Brasil

Nissan March K13
Nissan Versa N17

Productos de Estados Unidos

Nissan Altima L33
Nissan Murano Z52
Nissan PathfinderR52

03 (tres)

NISSAN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Prolongación Reforma 1015 Piso 23
C.P 01260, Cuidad de México

Productos de Reino Unido

Nissan Juke F15

Nissan Qashqai J11

Productos de México

Nissan Sentra B17

Nissan NP300 Frontier D23

Nissan Note E12

Nissan Versa N17

Nissan Kicks, P15

Eduardo Martínez Arreortúa
Commercial Aftersales Deputy Director
Nissan Latin America and the Caribbean

Sergio Mercado Ramos
Sales Operations Deputy Director
Nissan Latin America and the Caribbean

NISSAN LATAM

04 (cuatro)

DIESA S.A.

VENTAS - TALLERES - SERVICIOS - REPUESTOS: Av. Dr. Eusebio Ayala - Km. 4 ½ - Teléfs.: 519 7000 (R.A.) - Telefax: (595-21) 503 721
Dirección Telegráfica "DIESA" - Telex 25005 "DIESA PY" - Casilla de Correo 2523 - ASUNCIÓN - PARAGUAY

Asunción, 18 de octubre de 2017

Señores
Secretaria de Planificación del Desarrollo Económico y Social.
Presente
Ref: LCO Nº 02/2017 "Adquisición de Camionetas para el INNAPP", 3ra Convocatoria ID 326.467

De nuestra mayor consideracion:
Nos dirigimos a Uds. en relacion a la nota STP/C.E.O. Nº 109/2017, a fin de dar repuesta a la misma.

Consulta uno

Aclaracion referente à la Autorizacion del Fabricante
En relacion al tema decimos que las oficinas centrales para LATINOAMERICA Y MEXICO de la marca VOLKSWAGEN para sus diferentes modelos y segmentos, tienen su sede en la direccion siguiente: Unidade Anchieta –Entrada Marginal Via Anchieta, KM 23,5 CEP: 09823-901 - Sao Berbardo do Campo – San Paulo.
Motivo por el cual, la carta de representacion, certificado o cualquier otro documento que necesite ser validada y certificada por los Directores o Responsables de la Marca para Latinoamerica y Mexico, deben necesariamente ser emitidas por estas oficinas.
Asi como lo certifica la firma al pie del documento presentado, donde se observa que el firmante es el Jefe de venta y Marketin para Latinoamerica y Mexico.

Consulta dos

Aclaracio referente a las especificaciones tecnicas del bien ofertado
a) Interior Confort: Asientos de tela con reguladores de altura y posicion para los delanteros.
Confirmamos que el bien presupuestado , cumple con esta exigencia tecnica

Consulta tres

Copia de patente municipal.
Adjuntamos copia de la misma, con el sello de caja visible

Consulta cuatro

Listados de clientes

Cliente	Contacto	Telefono
Mauricio Farfan	Mauricio Farfan	0971314381
Rodrigo Segovia	Rodrigo Segovia	0981267874
Municipalidad de Caapucu	Ing. Carlos Romero	0531- 280
HUGO HUTZ	HUGO HUTZ	0985-902900
MOLINO EL PAIS	JORGE SZKUNIK	0985-797233
JUAN MASIUK	JUAN MASIUK	0985-701718
GERMAN HUTZ	GERMAN HUTZ	0985-705431
AGROGANADERA HEBRON	JORGE ZUB	0985 786549
ANGELO SGARRINO BITAR	ANGELO SGARRINO BITAR	0975 615050
GLADYS CONCEPCIÓN AQUINO	GLADYS CONCEPCIÓN AQUINO	0982 824575
GENARO LUIS BRUNAGA	GENARO LUIS BRUNAGA	0984 152501
JUSTINA ARMOA	JUSTINA ARMOA	0982 935202
KUROSU Y Cia	SANTIAGO FERREIRA	0985 793224
PLANET RICE S.A	VICTOR MELGAREJO	0985 746685
BRAULIO ARMOA	BRAULIO ARMOA	0971 376366

Adjuntamos carta de conformidad de clientes propietarios de Vehiculos Volkswagen Amarok.

STP/CEO.
Nº de Entrada: 065
Fecha: 18/10/17 Hora: 14:45
Recibió:
Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Consulta cinco

Certificado de facturas años 2014-2015-2016
Adjuntamos copias de facturas de ventas de los años solicitados.

Consulta seis

Lista de Talleres autorizados
Talleres Propios.

Taller	Ciudad	Telefono
Casa Central	Asunción.	519-7150
Sucursal CDE	Ciudad del Este	519-7001
Sucursal Encarnación	Encarnacion	519-7650
Sucursal Santa Rita	Santa Rita	519-7000

1(uno)

DIESA S.A.

VENTAS - TALLERES - SERVICIOS - REPUESTOS: Av. Dr. Eusebio Ayala - Km. 4 ½ - Teléfs.: 519 7000 (R.A.) - Telefax: (595-21) 503 721
Dirección Telegráfica "DIESA" - Telex 25005 "DIESA PY" - Casilla de Correo 2523 - ASUNCIÓN - PARAGUAY

Talleres Autorizados.

Taller	Ciudad	Telefono
Auto Vol	Cnel Oviedo	521-208019
Taller Acceso Sur	Ñemby	0981-470466
Penner Automotores SRL	Loma Plata	289-7300
Penner Automotores SRL	Filadelfia	491-432747
Motormack S.A.	Loma Plata	492-252351
San Cayetano Automotores	Concepcion	331-242483
San Cayetano Automotores	Pedro Juan Caballero	336-275012
Taller Christian Scheid	Encarnacion	071-203028
Mecanica Ruschel	Hohenau	775-232042

.

Garantizamos bajo fe de juramento que contamos con repuestos en la capital como en el interior del pais, para satisfacer las necesidades de la convocante, para la realizacion de los mantenimientos en caso de necesidad

Atentamente

Alan Carrizosa
Representante Autorizado

EUSEBIO AYALA KM 4,5 C/ CESPEDES - TELEFAX: (595-21) 519 7000 - 503 921/8 503 720/22
CAPITAL - ASUNCION - B° HIPODROMO
ENCARNACION: Ruta 6 Km 3 - Teléfs.: (071) 200 900 - (071) 205 323 - B° SANTA MARIA - ITAPÚA

AGRADECEMOS SU PREFERENCIA

Fecha Fin Vigencia 31/12/2016
RUC: 80001435-9

FACTURA

Nº 003-001- 0002598

FECHA DE EMISION:
NOMBRE O RAZON SOCIAL:
DIRECCION:
NOTA DE REMISION: FECHA:

CONDICION DE VENTA: CONTADO ( ) CREDITO ( )
RUC:
TELEFONO:
COND. DE PAGO:

DEPARTAMENTO	DATOS DEL VEHICULO	Nº TALLER

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
					36.000,00
SUBTOTALES					

ESTA FACTURA NO CONSTITUYE COMPROBANTE DE PAGO SIN EL RECIBO OFICIAL

TOTAL A PAGAR 36.000,00

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) TOTAL IVA

CONFORME:
NOMBRE:
FIRMA
AUTORIZADO POR:
REDACTADO POR:
COMENTARIO:

Ruta 6ª km3 DIESA S.A. TEL. 071-200 900 Encarnación

HABILITACION Nº 1459 - GRAFICA MF SRL - RUC: 80038864-0
CERRO PORTEÑO Nº 1242 C/ PROC. DE MAYO - CAPITAL - ASUNCIÓN - B° SAN VICENTE
TEL. (021) 220 506 - 2.501 AL 2.900

ORIGINAL: (Blanco) Cliente
1ra. COPIA: (Rosado) Archivo Tributario
2da. COPIA: (Amarillo) Contabilidad - No válido para crédito fiscal

SUCURSALES:
INFOSYS-RENTA CAR HERTZ: Camino Recalde c/ E. Ayala 1623
Teléfs.: 610 303 - Fax (595-21) 611 304 - Capital - Asunción - B° Hipódromo
SHOW ROOM AUDI: Avda. San Martín y Del Maestro - Teléfs.: 608 205/6
Capital - Asunción - B° Villa Morra
CIUDAD DEL ESTE: (Planta Urbana) Ruta VII. Km. 6 1/2 - Teléfs.: (061) 570 629 - 570 327 - 570 142
Alto Paraná - B° Ciudad Nueva
SANTA RITA: Ruta 6 Km. 202 - Telef.: (0673) 20 161 - Alto Paraná
ENCARNACION: Ruta 6 y Av. B. Caballero Teléfs.: (071) 205 323/4 - ITAPUA
HERTZ AEROPUERTO: Aeropuerto Intern. Silvio Pettirossi - Tel. (021) 645 571 -Capital - Asunción
Avaiores del Chaco 1995 c/ Santa Teresa - Capital - Asunción - B° Ycua Sati
Bernardino Caballero y Gral Eugenio A. Garay - Caaguazú - Paraguay
Avda. Carlos A. Lopez 470 e/ Colón - Guairá - Villarrica - Paraguay
Avenida España 490 entre Mayor Cassianoff y Dr. Bestard - Capital - Asunción - B° Mburicao
Avda. Gobernador Irala e/ Mcal. Estigarribia y 14 de Mayo - Ñeembucú - Pilar
Avda. Mcal. López 4189 esquina Juan Motta - Tel.: (595-21) 519 7000
Capital - Asunción - B° Villa Morra
RUTA 1 Mcal.Estigarribia N° 447 KM. 255 - Misiones - San Ignacio
Ruta 6 Dr. Juan León Mallorquín km 117 - Tel.: 519 7000
Itapua - Tomas R. Pereira - María Auxiliadora
Ruta Internacional N° 7 Km 211 - Tel.: 519 7000
Caaguazú - J. Eulogio Estigarribia - Campo 9
Ruta 6 Dr. Juan León Mallorquín km 33 - Tel.: 519 7000 - Itapua - Hohenau
Ruta 2 Mcal. Estigarribia y Humaitá - Tel.: 519 7000 - Caaguazú - Cnel. Oviedo
Ruta General Aquino c/ Inca - Tel.: 519 7000 - Central - Mariano Roque Alonso
Avenida Julia Miranda Cueto de Estigarribia 550 c/ Satinio Rios - Tel.: 519 7000
Central - San Lorenzo

AGRADECEMOS SU PREFERENCIA

RUC: 80001435-9

FACTURA

CREDITO

Nº 015-001-0000842

FECHA DE EMISION: ASUNCION . 22 DE MAYO DE 2015

CONDICION DE VENTA: CONTADO ( ) CREDITO (X)

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA J.L.A. S.A. -1481282

RUC: 80073025-9

DIRECCION: MADAME LYNCH N°2833 E/PUNTA BRAVA

TELEFONO: 021624206/7

NOTA DE REMISION:

FECHA:

COND. DE PAGO: CREDITO

** C.C. ** 22-15:35:52

DEPARTAMENTO	DATOS DEL VEHICULO	Nº TALLER
VW-NUEVOS	FICHA NRO: 19-01- 221 DESPACHADO VENDEDOR:GALEANO.IGNACIO	F.I 842

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
01	AUTOMOVIL MA:VOLKSWAGEN TIPO:2HEA3A AMAROK 2016 PROC:ARGENTINA MOTOR:CSH 115481 Y CHASIS NRO:WV1ZZZ2HZGA000466 PED. 2639 /0001 FORMA DE PAGO: EFECTIVO 3.409,00 DOCUMENTOS 22.000,00 AVALUO 14.591,00				40.000,00
SUBTOTALES					40.000,00

ESTA FACTURA NO CONSTITUYE COMPROBANTE DE PAGO SIN EL RECIBO OFICIAL.

TOTAL A PAGAR DOLARES CUARENTA MIL 40.000,00

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 3.636,00 TOTAL IVA 3.636,00

CONFORME: FIRMA NOMBRE:	AUTORIZADO POR:	REDACTADO POR:	COMENTARIO:

RABILITACION N° 1459 - GRAFICA MF SRL - RUC: 80038864-0
CERRO PORTEÑO N° 1242 C/ PROC. DE MAYO
TEL. (021) 220 506 - Asunción - 801 al 1.000

ORIGINAL: (Blanco) Cliente
1ra. COPIA: (Rosado) Archivo Tribu
2da. COPIA: (Amarillo) Contabilidad

válido para crédito fiscal

4 (cuatro)

SUCURSALES:

EUSEBIO AYALA KM 4.5 C/ CESPEDES - TELEFAX: (595-21) 519 7000 - 503 921/8 503 720/22 - CAPITAL - ASUNCION - B° HIPODROMO

I. FOSYS RENTA CAR HERTZ: Camilo Recalde c/ E. Ayala 1523
Telefs.: 610 303 - Fax (595-21) 611 304 - Capital - Asunción - B° Hipodromo
SHOW ROOM AUDI: Avda. San Martin y Del Maestro - Telefs.: 608 205/6
Capital - Asunción - B° Villa Morra
CIUDAD DEL ESTE: Ruta VII Km. 6 1/2 - Telefs.: (061) 570 629 - 570 327 - 578 142
SANTA RITA: Ruta 6 Km. 202 - Telef.: (0673) 20 161 - Alto Parana
ENCARNACION: Ruta 6 y Av. B. Caballero Telefs.: (071) 205 320/4 - ITAPUA
HERTZ AEROPUERTO: Aeropuerto Intern. Silvio Pettirossi - Tel. (021) 645 571 - Capital - Asunción
Aviadores del Chaco 1855 c/ Santa Teresa - Capital - Asunción
Bernardino Caballero y Gral Eugenio A. Garay - Caaguazu - Paraguay
Avda. Carlos A. Lopez 470 e/ Colón - Guaira - Villarrica - Paraguay

Avenida España 490 entre Mayor Cassianoff y Dr. Bestard
Capital - Asunción - B° Mburucao
Avda. Gobernador Irala e/ Mcal. Estigarribia y 14 de Mayo - Ñemby - Pilar
Avda. Mcal. López 4189 esquina Juan Motta - Tel.: (595-21) 519 7000
Capital - Asunción - B° Villa Morra
RUTA 1 Mcal.Estigarribia N° 447 KM. 255 - Misiones - San Ignacio
Ruta 6 Dr. Juan León Mallorquin km 117 - Tel.: 519 7000
Itapua - Tomas R. Pereira - María Auxiliadora
Ruta Internacional N° 7 Km 211 - Tel.: 519 7000 AGRADECEMOS SU PREFERENCIA
Caaguazu - J. Eulogio Estigarribia - Campo 9
Ruta 6 Dr. Juan León Mallorquin km 33 - Tel.: 519 7000 - Itapua - Hohenau

Válido hasta 28/02/2015
RUC: 80001435-9

FACTURA

Nº 015-001- 0000375

FECHA DE EMISION: ASUNCION, 20 DE AGOSTO DE 2014
CONDICION DE VENTA: CONTADO ( ) CREDITO ( )
NOMBRE O RAZON SOCIAL: VOLPI MENA, FABRICIO
RUC: [illegible]
DIRECCION: SOLDADO PARAGUAYO Nº1551 C/ CIAN [illegible]
TELEFONO: [illegible]
NOTA DE REMISION:
FECHA:
COND. DE PAGO: CONTADO
** [illegible] **

DEPARTAMENTO	DATOS DEL VEHICULO	Nº TALLER
[illegible]	[illegible]	[illegible]

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
[illegible]	AUTOMOVIL MA: VW VOLKSWAGEN TIPO: [illegible] 2014 PROC: ARGENTINA MOTOR: [illegible] 1 CHASIS NRO: WV1ZZZ7H[illegible] FORMA DE PAGO: EFECTIVO 40.000.00				[illegible]
SUBTOTALES					[illegible]
TOTAL A PAGAR	[illegible]				[illegible]

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) [illegible] TOTAL IVA [illegible]

CONFORME:	AUTORIZADO POR:	REDACTADO POR:	COMENTARIO:
NOMBRE: FIRMA		[illegible]	

HABILITACION Nº 1459 - GRAFICA MF SRL - RUC: 80038864-0
CERRO PORTEÑO Nº 1242 - TEL. 220 506 - Asunción - 301 al 800
Fecha Autorización de Timbrado 04/02/2014

ORIGINAL: (Blanco) Cliente
1ra. COPIA: (Rosado) Archivo Tributario
2da. COPIA: (Amarillo) Contabilidad - No válido para crédito fiscal

5 (cinco)

A quien corresponda

Por medio de la presente, CERTIFICAMOS, que la Empresa DIESA S.A. me ha proveído de un vehículo VOLKSWAGEN a mi entera satisfacción.

Se expide el presente a solicitud del interesado.

Firma: .....

Aclaracion: JAVIER RAMIREZ

Fecha: 18/10/17

A quien corresponda

Por medio de la presente, CERTIFICAMOS, que la Empresa DIESA S.A. me ha proveído de un vehículo VOLKSWAGEN a mi entera satisfacción.

Se expide el presente a solicitud del interesado.

Firma: .....

Aclaracion: José Luis Martinez V.

Fecha: 18/10/17

MUNICIPALIDAD DE ASUNCI‡N

DIRECCI‡N DE TRIBUTACION
TRIBUTO SOBRE ACTIVIDADES
PATENTE COMERCIAL

FACTURA: **37-0429522-5** 2
A•O: 02-2017

.: 00566288/4
CONTRIBUYENTE: **DIESA S.A.**
DIRECC. DE COBRO: AVDA.DR. EUSEBIO AYALA 3789
BLOQUE: PISO: 0 DPTO.: C.C.: CIUDAD:
PATENTE: 0007992 CANTIDAD DE SUCURSALES: 7
ACTIVIDAD PRINCIPAL: IMPORTACION - EXPORTACION /8480/7248/6036/280 /6462
UBICACION DEL NEGOCIO: AVDA.DR. EUSEBIO AYALA entre AVDA.GRAL. JOSE DE SAN MARTIN y CALLE S/NOM
CTA.CTE.CATASTRAL: 14-0297-22- -000
ACTIVO INDUSTRIAL: **********0 ACTIVO COMERCIAL: *351.959.246.128 FECHA PRES. BALANCE: 30.06.2016

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL		****89.031.700
TASA DE INSPECCION Y CONTROL DE SALONES COMERCIALES		*******338.700
IMPORTE A PAGAR (GUARANIES)		***89.370.400
COMISION BANCARIA + I.V.A.		*********8.250
TOTAL C/ COMISION		****89.378.650

MUNICIPALIDAD	ENTE
***89.370.400	****89.378.650

VENCIMIENTO
31.07.2017

ESTA FACTURA NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES
V‡LIDO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACI‡N MECƒNICA DE CAJA.

SELLO DEL ENTE RECAUDADOR

NO DOBLAR TALON

FECHA DE EMISION: 28-07-17 hora 08

FECHA DE EXPIRACION: 31-07-17

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y CONSTE.-
Francisco Javier Morales
Notario y Escribano Público
Reg. Nº 676
Padre D'Parma Nº 114 Teléfono: 621 954
Fndo. de la Mora - Paraguay

AV. EUSEBIO AYALA Km 4 1/2 - DIESA S.A. - ASUNCION - PARAGUAY

Acta de Evaluación Nro. 02/2017

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de octubre de 2017, siendo las 08:00 horas, se reúnen el **Abog. Tomás Brizuela** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privada; el **Abog. Fabián Núñez,** funcionario de la Dirección de Asesoría Jurídica; la **Lic. Silvia Sanabria,** funcionaria de Dirección General de Cooperación para el Desarrollo; la **Abog. Lilian Recalde,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; la **Abog. Liz Villamayor**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; y la **Lic. Paola Decoud,** funcionaria de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social**, y la **Lic. Rossana Báez** en representación del **Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP)** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP", 3RA. CONVOCATORIA. ID Nº 326.467.-**

Se deja constancia que se encuentra ausente en la presente sesión, la **Abog. Laura Ramírez,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2017 de fecha dieciséis de octubre de 2017.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01/2017 de fecha 16/10/2017. En el mismo se registra que fue solicitada a las empresas CUEVAS HERMANOS S.A y DIESA S.A, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 – Aclaración de ofertas— de la Ley de Contrataciones Públicas… *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos", **aclaraciones y documentaciones de carácter formal.*** ----------

En consecuencia, el Comité de Evaluación de Ofertas remitió las Notas STP/CEO Nº 108, y STP/CEO Nº 109 ambas de fecha 17/10/2017, a los efectos de proseguir con la evaluación correspondiente. ----------

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Fabián A. NÚÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

A continuación, se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, para lo cual se verifica las documentaciones remitidas por los oferentes. ----------

Conforme verificación del expediente, se constata que el oferente **CUEVAS HERMANOS S.A** remite respuesta a lo solicitado conforme Nota de fecha 18/10/2017, en la misma declara y adjunta en base a los siguientes requerimientos:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CUMPLE/NO CUMPLE
1)Copia de la Autorización del Fabricante, a los efectos de respaldar la Declaración Jurada adjunta a la oferta presentada.	**CUMPLE.** Adjunta copia de Certificado de Autorización de Fabricante, emito por Nissan Latin America and the Caribbean.
2)Aclaración referente a las especificaciones técnicas del bien ofertado, en los siguientes componentes, a fin de verificar el ajuste a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: *a) Dimensiones: Combustible Diésel Tipo I, debido a que en la oferta se declara Tipo III.* *b) Interior y Confort: Levanta vidrios eléctricos en las 4 puertas y/o levanta vidrios manuales*	**CUMPLE** a) Declara que la camioneta Nissan Frontier es apta para Diesel Tipo I. b)Declara poseer levanta vidrios manuales en las cuatro puertas.
3)Copia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente en el momento de la apertura de sobres.	**CUMPLE** Adjunta copia de Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de sobres.

Del análisis, consistencia y pertinencia de las argumentaciones y documentaciones remitidas, es criterio de este Comité aceptar las documentaciones remitidas por el oferente, a los efectos de proseguir con la evaluación de las ofertas. ----------

Conforme verificación del expediente, se constata que el oferente **DIESA S.A** remite respuesta a lo solicitado conforme Nota de fecha 18/10/2017, en la misma declara y adjunta en base a los siguientes requerimientos:

Liz Villamayor G
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Directora General INAPP
Secretaría de la Función Pública

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CUMPLE/NO CUMPLE
1)Aclaración referente a la Autorización de Fabricante que se adjunta a la oferta, atendiendo a que la misma es emitida por la representación de la marca en la República Federativa del Brasil, y la procedencia del bien ofertado se declara ser de Argentina. Adjuntar documentación de respaldo, en caso fuera necesario.	**CUMPLE** Presenta aclaración en la cual manifiesta que las oficinas centrales para Latinoamérica y México de la marca Volkswagen para sus diferentes modelos y segmentos, tiene su sede en la dirección siguiente: Unidades Anchieta – Entrada Marginal Vla Anchieta, Km 23,5 CEP: 09823-901-San Berbardo do Campo – San Paulo.
2)Aclaración referente a las especificaciones técnicas del bien ofertado, en los siguientes componentes, a fin de verificar el ajuste a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: a) *Interior y Confort: Asientos de tela con reguladores de altura y posición para los delanteros.*	**CUMPLE** Presenta aclaración en la cual manifiesta que el bien ofertado cumple con la exigencia técnica.
3)Copia de Patente Municipal vigente. Atendiendo a que la copia adjunta a la oferta no permite visualizar el sello de pago del mismo.	**CUMPLE** Presenta copia de la documentación en la cual se visibiliza la autenticación de la misma por un Escribano Público.
4)Listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencia, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.	**CUMPLE** Presenta Lista detallado de clientes, adjuntando carta de conformidad de clientes propietarios de vehículos.
5)Certificados, facturas u otro documento válido, que avalen un promedio de facturación como mínimo del 50 % del total de su oferta en los (3) tres últimos años. (2014-2015-2016).	**CUMPLE** Presenta copia de facturas conforme requerimiento.
6)Lista de los talleres especializados y autorizados, así como la existencia de repuestos (garantizada) certificado por fábrica, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente de los vehículos.	**CUMPLE** Presenta lista de sucursales y talleres autorizados por la empresa. Así también, manifiesta bajo fe de juramento contar con repuestos en la capital como en el interior del país.

Del análisis, consistencia y pertinencia de las argumentaciones y documentaciones remitidas, es criterio de este Comité aceptar las documentaciones remitidas por el oferente, a los efectos de proseguir con la evaluación de las ofertas. ----------

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Eduardo F. NUÑEZ
Abogado
Asesoría Jurídica
Secretaría de la Función Pública

Abog. Teodoro Cazenave
Director Jurídico
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP"
3RA. CONVOCATORIA.
ID Nº 326.467

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

A fin de dar seguimiento con el análisis de las ofertas, se procede conforme a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 3719/15, que modifica parcialmente el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, inciso a) punto "3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato".----------

En tal efecto y considerando los precios cotizados, será analizada la oferta presentada por la empresa **DIESA S.A,** con relación a su cumplimiento con el criterio de capacidad financiera.--

Capacidad Financiera

DIESA S.A					
	RATIOS				
ACTIVO CORRIENTE	762.092.010.222	254.030.670.074	=	2,18	**RATIO DE LIQUIDEZ**
PASIVO CORRIENTE	350.107.839.485	116.702.613.162			**CUMPLE**
PASIVO TOTAL	564.401.939.075	188.133.979.692	=	0,51	**ENDEUDAMIENTO**
ACTIVO TOTAL	1.117.430.107.972	372.476.702.657			**CUMPLE**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	54.318.766.782	18.106.255.594	=	0,68	**RENTABILIDAD**
CAPITAL	80.000.000.000	80.000.000.000			**CUMPLE**

El oferente cumple satisfactoriamente con los requisitos expuestos en la Sección II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. ----------

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03; los artículos 58 al 59, 62 y 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; su modificatoria el Decreto N° 3719/15, en los artículos 60 y 61; el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar por cumplir con la capacidad financiera, experiencia, capacidad técnica, y capacidad legal del llamado a **LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP", 3RA. CONVOCATORIA - ID Nº 326.467, a la empresa DIESA S.A, por la suma total de guaraníes ciento ochenta y cinco millones (Gs.185.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). -**

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Liz Villamayor G
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Eduardo E. Núñez
Abogado
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Fernando Sebastián Delgado Cáceres
Jefe - Dpto. Contrataciones - Dpto. Jurídico
Dirección General de Proyectos y Programas Viales Previsos
Secretaría de la Función Pública

Director General INAPP
Secretaría de la Función Pública

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO II - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

LCO Nº 02/2017 " ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA EL INAPP", 3RA. CONVOCATORIA. ID Nº 326.467

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	DIESA S.A			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101507-002	Camioneta doble cabina 4x2	Unidad	Unidad	1	Volkswagen	Argentina	185.000.000	185.000.000
PRECIOS TOTALES									**185.000.000**

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Eduardo F. JUÁREZ
Abogado
Asesoría Jurídica

Lic. Mariana Bac.
Director General INAPP
Secretaría de la Función Públic